

Memorando Nro. MDG-CGPG-2023-0302-M

Quito, D.M., 17 de marzo de 2023

PARA:

- Sr. Pltgo Alfonso Sebastian Salazar Nicholls
Subsecretario de Gobernabilidad
- Sr. Mgs. Jofre Wilfrido Villagomez Cepeda
Subsecretario/a de Articulación Intragubernamental
- Sr. Abg. Pablo Andres Jativa Moya
Subsecretario de Articulación con Otras Funciones del Estado
- Sra. Lcda. Angie María Chavez Guerrero
Subsecretaria de Articulación Intergubernamental
- Sr. Mgs. Elias Javier Asqui Contreras
Coordinador General Administrativo Financiero
- Sr. Ing. Dennis Gustavo Marin Lavayen
Coordinador/a General de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Srta. Mgs. Andrea Carolina Sánchez Aguirre
Directora de Planificación y Seguimiento
- Sra. Mgs. Sandra Paola Chavez Valle
Directora de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio
- Srta. Psic. Jennifer Elizabeth Gonzalez Arcos.
Directora de Administración del Talento Humano (E)
- Sra. Econ. Patricia Alexandra Perez Jacome
Directora Financiera
- Sr. Ing. Hector Augusto Mosquera Chonillo
Director Administrativo
- Sr. Ing. Francisco Javier Machado Merizalde
Director de Comunicación Social
- Sr. Ing. Carlos Oswaldo Fierro Mesias
Director de Auditoría Interna

ASUNTO: Delegación de funcionarios para el proceso de rendición de cuentas del Ministerio de Gobierno 2022.

De mi consideración:

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) establece la obligatoriedad de la rendición de cuentas a las Instituciones de la Función Ejecutiva, con el objetivo de transparentar la gestión institucional en el ejercicio fiscal anterior cumplido.

Mediante Resolución No. CPCCS-PLES-SG-069-2021-476, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana Control Social establece la conformación de un equipo de trabajo para la gestión y elaboración del informe de rendición de cuentas de las entidades gubernamentales.

Memorando Nro. MDG-CGPG-2023-0302-M

Quito, D.M., 17 de marzo de 2023

Mediante memorando Nro. MDG-MDG-2023-00210-MEMO, de 15 de marzo de 2023, la máxima autoridad institucional delegó a los responsables del proceso de rendición de cuentas 2022.

Con estos antecedentes, solicito remitir la delegación del funcionario (a) de la Subsecretaría, Coordinación o Dirección a su cargo, quienes conformarán el equipo de rendición de cuentas 2022, bajo el siguiente detalle:

Nombre:

Mail:

Teléfono de contacto:

La Información del delegado de su Unidad, deberá ser remitida hasta las **14h00** del día **martes 21 de marzo de 2023**.

Adicionalmente, me permito comunicar la convocatoria a la reunión de trabajo a los delegados designados para el día **lunes 27 de marzo de 2023**, a las **14:00 pm**, en la sala de reuniones de la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, ubicada en el segundo piso del edificio de Planta Central del Ministerio de Gobierno, situado en las calles: Benalcázar N4-24 y Espejo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Sariha Belén Moya Angulo

COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias:

- MDG-MDG-2023-0210-MEMO

Copia:

Sr. Abg. Henry Cucalon Camacho

Ministro de Gobierno

Sr. Abg. Jorge Luis Simbaña Balseca

Asesor 5

vc/as